

Cuba reitera denuncia sobre impacto negativo de bloqueo de EE.UU. (+Tuit)



La Habana, 17 ago (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, reiteró este 17 de agosto, en La Habana, que el bloqueo de EE.UU. es el principal obstáculo para el desarrollo económico del país.

En su cuenta en la red social Twitter, el canciller escribió:

El bloqueo constituye el principal obstáculo para el desarrollo de la economía cubana y una violación de los [#DDHH](#) de todo nuestro pueblo. Califica como acto de genocidio. Es violatorio de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional. | [#NoMásBloqueo](#)
pic.twitter.com/ONECATQ5L7

— Bruno Rodríguez P (@BrunoRguezP) [17 de agosto de 2019](#)

Desde hace casi 60 años, el gobierno estadounidense impone a la mayor isla de Las Antillas un cerco económico, comercial y financiero para intentar cambiar el camino que la inmensa mayoría de los cubanos escogió para su patria.

El pasado 2 de mayo, la actual administración del país norteamericano, encabezada por Donald Trump, activó los títulos III y IV de la Ley Helms-Burton, criticada por expertos por su marcado carácter extraterritorial.

La unilateral medida es un ataque a la soberanía de Cuba y otros Estados, y su artículo tercero está dirigido a privar a la nación caribeña de inversiones extranjeras, amenazando a los socios actuales y potenciales. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/199286-cuba-reitera-denuncia-sobre-impacto-negativo-de-bloqueo-de-eeuu-tuit>



Radio Habana Cuba